



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 02 OCT 2024

Expediente Electrónico N° SO-318/2024.-

Resolución N° SO-589/2024.-

VISTO:

El pedido elevado por el Ing. Carlos Echenique, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Producción Vegetal"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que participaran de la Muestra Hortícola que se desarrollará en el INTA Yuto, el día 09 de octubre de 2024.

Que, se debe tener por reconocido la cobertura del Seguro correspondiente, para los alumnos de la Asignatura **"Producción Vegetal"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Producción Vegetal"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que participaran de la Muestra Hortícola que se desarrollará en el INTA Yuto, el día 09 de octubre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido Y Nombre	D.N.I. N°	Apellido Y Nombre	D.N.I. N°
Ayarde, Lucas Martin	43.688.611	Monzón Molina, Cristian	42.706.906
Barrionuevo, Ismael	43.375.883	Murillo, Daniela Vanina	42.753.938
Bidiz, Maximiliano	40.329.494	Ocampo, Nicole Candelaria	43.220.765
Canabiri, Geovana Maribel	45.178.706	Orozco, Belén	44.137.810
Cata, Fredy Aldo	44.445.597	Palomo, Darío Exequiel	44.818.934
Ferreira, Manuel	39.217.776	Rearte, Javier	39.896.535
Ferreira, Gisela	37.600.670	Rodríguez, Cintia Florencia	43.761.057
Gaetan, Pablo Ignacio	45.116.342	Ruiz, Daniel	44.015.773
González, Araceli	42.813.435	Siles, Lautaro Amir	42.529.358
González, Cesar Armando	40.524.414	Yañez, Lujan	45.436.812

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Es. ELINA CHIVILQUE
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELINA CHIVILQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA